

DECLARACIÓN

Nombre: **Abelardo Ernesto Echeverría Reyes**

Nacionalidad: **Chileno**

Estado civil: **Casado**

Profesión u oficio: **Contador Público y Auditor**

Cédula de identidad N°: **10.800.266-2**

Declaro lo siguiente, para los efectos que correspondan de conformidad a la legislación chilena, en relación con mi candidatura para desempeñar el cargo de Inspector de Cuentas en la sociedad Enel Chile S.A.:

Primero: Aceptar sin condicionamientos ser Inspector de Cuentas de Enel Chile S.A. para el ejercicio 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 92 a 98 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Segundo: Estar inscrito y mantener la inscripción vigente en el Registro de Inspectores de Cuenta y Auditores Externos que lleva al efecto la Comisión para el Mercado Financiero.

Tercero: Cumplir con los requisitos de idoneidad técnica y profesional para desempeñar el cargo de Inspector de Cuenta.

Cuarto: Declaro, asimismo, que soy independiente de Enel Chile S.A. y no mantengo o he mantenido, en los últimos 18 meses, relaciones contractuales, comerciales o de otra naturaleza con Enel Chile o su Grupo Empresarial.

Quinto: Me obligo a comunicar dentro de los 3 días hábiles cualquier situación de pérdida de independencia respecto de la Sociedad o su Grupo Empresarial, así como cualquier circunstancia que conlleve una exclusión o suspensión de mi persona del Registro de Inspectores de Cuenta y Auditores Externos que lleva al efecto la Comisión para el Mercado Financiero.

Abelardo Echeverría Reyes

Santiago de Chile, 9 de marzo de 2022